



Bisoños Usuarios de GNU/Linux de Mallorca y Alrededores | Bergantells Usuaris de GNU/Linux de Mallorca i Afegitons

## En Bulma también nos equivocamos. O al menos yo... (9605 lectures)

Per **Joan Miquel**, **Joanmi** (http://www.mallorcaweb.net/joanmiquel) Creado el 19/10/2007 17:19 modificado el 19/10/2007 17:19

Como coadministrador de la web de Bulma, debo pedir disculpas a la gente de  $\underline{\text{OpenXpertya}}^{(1)}$  y en particular al autor  $\underline{\text{Pepik}}^{(2)}$ .

Discrepo totalmente de sus <u>elucubraciones</u><sup>(3)</sup> sobre la GPL y, en general, todas las licencias de libertad fuerte (copyleft) pero, sin embargo, debo admitir que la <u>LPO</u><sup>(4)</sup> es una (<u>mala</u><sup>(5)</sup>) licencia libre.

En cualquier caso, los artículos ya están publicados para quien quiera leerlos:

- 1. openXpertya, nueva denominación del ERP de software libre Xpertya<sup>(6)</sup>
- 2. Publicación de la nueva licencia de software libre: LPO. (7)
- 3. Publicada la versión 1.9 de openXpertya<sup>(8)</sup>
- 4. Importante cadena de hipermercados utilizará software libre en todos sus centros<sup>(9)</sup>

Técnicamente, la mencionada licencia cumple las cuatro libertades esenciales para ser considerada una licencia de software libre, si bién está, con mucho, más próxima a la filosofia Open Source<sup>(10)</sup> que a la del Software Libre<sup>(11)</sup>.

De hecho, en el <u>artículo que publican sobre su licencia</u>(12) se dicen cosas como:

- "la licencia GPL por ejemplo, limita bastante la reutilización de código por parte de los programadores, y sólo permite el linkado con código gobernado por la licencia GPL por ejemplo..."
- "pretende de esta manera dar la máxima libertad posible al codigo final. Por un lado libera todo el código de openXpertya bajo esta licencia LPO, por otro lado permite la utilización junto con éste código de cualquier otro código tenga la licencia que tenga (máxima libertad posible para la utilización por parte de terceros de esta solución junto con cualquier otro tipo de librería o aplicación u otro código)"

...En otras palabras: protesta de que la GPL no da la "*libertad*" de mermar la **libertad** de los usuarios. Por lo que me siento en la obligación de puntualizar que:

- 1. La libertad de uno termina donde empieza la de los demás y, en consecuencia, <u>la libertad</u> de mermar <u>la libertad</u> de alguien, no es "libertad", sino "libertinaje".
- 2. El uso de la palabra "libre" en el término "software libre", acuñado por Richard Stallman y reconocido por toda la comunidad de Software Libre, se refiere a las libertades **del usuario** que es a quién va dirigido el software, no a su programador ni a ningún tipo de intermediario. Otra cosa seria igual que decir que un "coche libre" es aquel en el que el fabricante puede desincharte las ruedas o bloquearte la dirección cuando a él le plazca.

## En resumen:

- 1. Software Libre y Open Source son términos que mayoritariamente pueden ser aplicados a los mismos objetos pero, sin embargo, conceptualmente son totalmente antagónicos:
  - 1. El Open Source sólo ve en la libertad del software un valor añadido que aumenta la competitividad de su producto, pero no tiene escrúpulos con tender las mismas trampas que el software privativo cuando le plazca.
  - 2. El Software Libre tiene su razón de ser en los valores éticos y el compromiso de hacer las cosas siempre pensando en el bién del usuario y no al contrario.



2. Lo que para la Comunidad Open Source es "un defecto" (la libertad fuerte o copyleft) para la comunidad de Software Libre es un sello de calidad pues con un software con libertad débil, sabemos que es libre ahora, pero no tenemos ninguna garantia de que continuen siéndolo las nuevas versiones mañana.

Pero <u>lo más importante</u> es que, a pesar de todo ello, cometí un **grave error** al juzgar como software privativo la licencia de Open Expertya.

Sin duda alguna, las chocantes palabras acerca de la GPL, y las "licencias virales" en el mencionado artículo sobre su licencia (12) y una trasnochada lectura de una licencia más pensada para dejar la puerta abierta a un cambio de licencia cuando a ellos se les antoje, debieron tener mucho que ver en mi errónea interpretación del contenido de ésta.

Sin embargo, **nada de eso es excusa para no haber hecho bién mi trabajo como coadministrador de Bulma** y por ello, con las debidas puntualizaciones (que en una situación normal hubieran ido en forma de comentarios en los respectivos artículos) que responden únicamente a recordar que ésto es un foro de Software Libre y no de Open Source:

- Pido disculpas al autor de los artículos afectados por las molestias y por la censura que, repito, ha sido totalmente involuntaria.
- Pido disculpas a mis compañeros de Bulma por haberles fallado al juzgar erróneamente éstos artículos.
- También ruego disculpas a nuestros lectores, por no haber podido leer en su momento éstos artículos cuando fueron publicados
- Y, por supuesto, procedo a la inmediata publicación de éstos para que puedan ser leidos por el público

Espero ésto sirva, si no en todo al menos en parte, como reparación del mal causado.

Seguidamente y en honor a la transparencia, cito el comentario que en su dia añadí (y ahora me he tomado la libertad de eliminar, por razones óbvias) al cuarto de los artículos publicados y la respuesta que, por desgracia no he visto hasta ahora (**y mea culpa** porque a tenor de las fechas de publicación y última edición estába bién claro que no tardó más de tres dias), añadió su autor en él.

No creo que tengan ningún interés ya, pero aquí están para que "consten en acta".

Por favor, no mandeis más spam de vuestro producto **privativo**. Éste es un foro de Software Libre 13 y por lo tanto no nos interesan vuestros productos ni vuestra alimaña de licencia de demagógica y descaradamente privativa.

## Ésta ya no es la primera vez<sup>(2)</sup> que lo intentais, así que ya está bien...

Tomo nota de las caluminas vertidas al respecto. La ignorancia puede ser grave en todos los aspecto. Entiendo que es mejor que estas sean firmadas para que no se basen en el anonimato. No creo que todo el mundo suscriba este tipo de declaraciones y vandalismo. Al menos yo personalmente no lo hago y me hace dudar de la independencia de este medio y de sus fines claramente tendenciosos. La licencia LPO es la traducción legal de la CDDL. Reconocida como licencia de Software Libre por la OSI el 1 de Diciembre del 2.004. OPENSOLARIS entre otros proyectos de SUN por ejemplo usa la misma licencia. Es compatible con la MPL, de la que deriva entre otras. Adicionalmente la licencia LPO, PERMITE EXPRESAMENTE EL RELICENCIAMIENTO BAJO LGPL. La licencia GPL no es la única licencia existente de software libre. Y de hecho no es la más libre. Ahí está la BSD para demostrarlo por ejemplo. Pero claro, entiendo que algún motivo oculto hace mentir bellacamente. Al menos sería interesante que quien haya suscrito esas declaraciones las firme. Una tergiversación de ese tipo debe de ser claramente documentada. De lo contrario debo entender que este site está claramente manipulado y es tendencioso. Por otra parte, mal que le pese a este ignorante, entiendo que ésta es una noticia interesante para el software libre. ¿ O es preferible que se use FACTURAPLUS por ejemplo?. Un saludo a los NO TROLLS. Y gentes de buen raciocinio.

## Lista de enlaces de este artículo:

- 1. http://bulma.net/
- 2. <a href="http://bulma.net/todos.phtml?id">http://bulma.net/todos.phtml?id</a> autor=502



- 3. http://www.openxpertya.org/index.php?option=com\_content&task=view&id=14&Itemid=1
- 4. http://www.openxpertya.org/dmdocuments/LPO.pdf
- 5. http://bulma.net/body.phtml?nIdNoticia=2405
- 6. http://bulma.net/body.phtml?nIdNoticia=2220
- 7. <a href="http://bulma.net/body.phtml?nIdNoticia=2223">http://bulma.net/body.phtml?nIdNoticia=2223</a>
- 8. http://bulma.net/body.phtml?nIdNoticia=2227
- 9. http://bulma.net/body.phtml?nIdNoticia=2348
- 10. <a href="http://www.opensource.org/">http://www.opensource.org/</a>
- 11. http://www.fsf.org/
- 12. <a href="http://www.openxpertya.org/index.php?option=com">http://www.openxpertya.org/index.php?option=com</a> content&amp;amp;amp;amp;
- 13. http://www.fsf.org/licensing/essays/free-sw.html

E-mail del autor: joanmi \_ARROBA\_ bulma.net

Podrás encontrar este artículo e información adicional en: <a href="http://bulma.net/body.phtml?nIdNoticia=2405">http://bulma.net/body.phtml?nIdNoticia=2405</a>